

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE PRODUCTO / PUNCIÓN PROFESIONAL / **MENALANCET® PRO 29G**

LANCETAS DE BIOSEGURIDAD ESTÉRILES
DESECHABLES. USO PROFESIONAL

A. MENARINI DIAGNOSTICS

MenaLancet® Pro



MENALANCET® PRO 29G

Lancetas de bioseguridad estériles desechables

Calibre: 29 G (0,33 mm)
Profundidad de punción: 1,5 mm
Media de volumen de muestra obtenida: Aprox. 5-15 µL

Presentación: Caja que contiene 200 dispositivos de punción
Código: 42123
Temperatura de almacenamiento: Temperatura ambiente. De 1 a 30°C

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MENALANCET® PRO 29G

Diseño: Lanceta y pinchador integrados en un solo dispositivo
Diseño ergonómico, que permite la sujeción y activación del dispositivo con una sola mano
Botón de activación superior:
Menor fuerza requerida para activar el dispositivo
Menor sensación de dolor para el paciente
Aguja con punta siliconada y bisel a tres caras, para conseguir el máximo confort en la punción

Composición: Aguja: acero inoxidable 304
Cuerpo de la lanceta: polipropileno y poliestireno

Látex: El producto NO contiene látex
Esterilización: La aguja está esterilizada con radiación Gamma y protegida por un capuchón hasta el momento de la punción
Usos indicados: Análisis de glucosa
Tipos de pacientes: Pediatría
Geriatría

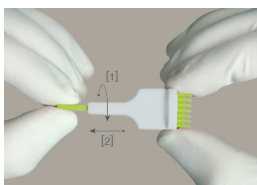
BIOSEGURIDAD**Punción profesional sin riesgo para el usuario:**

Monouso: El dispositivo es monouso, totalmente desechable una vez realizada la punción

Sistema retracción de aguja: Una vez realizada la punción, la aguja queda en el interior del dispositivo para evitar cualquier punción accidental

No recargable: No es posible recargar el dispositivo para una reutilización

Seguro: Incorpora un sistema que evita la activación involuntaria del dispositivo

MODO DE USO**Punción sencilla en sólo 2 pasos:**

Paso 1:
Gire la tapa protectora de la lanceta y retírela



Paso 2:
Coloque la lanceta en la zona de punción y presione el botón a fin de activar el dispositivo

Requisitos Legales

Directiva 93/42/CE y 2007/47/EC para Productos Sanitarios. Real Decreto 1591/2009 para Productos Sanitarios. Clasificación IIa